

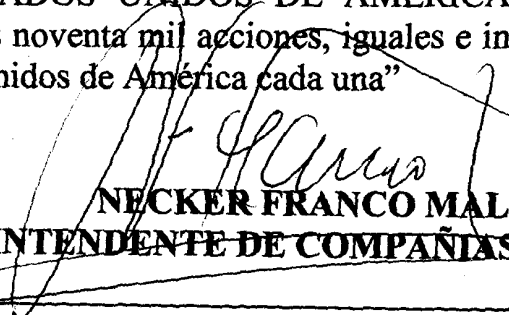
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IN.CAR.PALM INDUSTRIA
CARTONERA PALMAR S.A.**

Se comunica al público que la compañía **IN.CAR.PALM INDUSTRIA
CARTONERA PALMAR S.A.**, aumentó el capital en \$3,685.000.00 y
reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto
del cantón Machala el 22 de diciembre de 2006. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución
No.07.M.DIC.0031 de 25 ENE. 2007

Se reforma el Artículo Sexto; el mismo que dirá: "Artículo Sexto.-
CAPITAL.- Del capital social.- El capital social de la compañía es de
TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en tres millones
seiscientos noventa mil acciones, iguales e indivisibles de un dólar de los
Estados Unidos de América cada una"

31 ENE 2007


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince
centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación
en Machala.